

lunes 29 de noviembre de 2021

El Ayuntamiento destina 30 millones de euros a la rehabilitación de 150 bloques de la Urbanización El Cardonal

La Corporación unifica inversión propia y supramunicipal para reparar y proteger las viviendas afectadas por el deterioro que causa la combinación del cemento aluminoso y la humedad



El Ayuntamiento de La Laguna destinará aproximadamente 30 millones de euros a rehabilitar 150 bloques de la Urbanización El Cardonal, con elementos estructurales deteriorados debido al efecto que provoca el cemento aluminoso en contacto con la humedad. El Consistorio, a través de la Sociedad Municipal de Viviendas (Muvisa), está ejecutando ya los trabajos -de hecho ya ha actuado en 19 edificios y está interviniendo en otros 14-, con la finalidad de renovarlos y protegerlos de los problemas encontrados.

El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez; el consejero delegado de la empresa pública; Ignacio Viciano; y el arquitecto técnico de la entidad, Antonio Pérez, han presentado este lunes los detalles del plan de inversiones, con financiación procedente de la Corporación local y de administraciones supramunicipales (insular, regional, estatal y europea).

El regidor local anunció que el equipo de Gobierno ha decidido priorizar la intervención en esta urbanización, con la “centralización” de fondos provenientes de los distintos convenios relacionados con esta materia, para actuar en todos los inmuebles que “necesitan ser rehabilitados de manera urgente”. De esta forma, los trabajos se acometerán primero en aquellos bloques en los que se ha encontrado cemento aluminoso, a los que se sumarán en una fase posterior otros 18, que no tienen ese material pero que presentan otro tipo de afecciones.

Luis Yeray Gutiérrez dejó claro que “no estamos ante un Chumberas II”, ya que el informe técnico encargado concluye que no hay peligro extremo. Además, ya se han tomado las medidas cautelares oportunas y las personas que residen en las viviendas afectadas podrán seguir en ellas mientras se ejecutan las obras.

“Con los 30 millones de euros, y gracias a la rápida intervención del Ayuntamiento, a través de todas las áreas implicadas, así como de Muvisa, aseguramos las actuaciones necesarias para garantizar unas condiciones de habitabilidad óptimas, así que todas y todos pueden estar tranquilos. A principios de mandato dijimos que lo primero eran nuestros vecinos y vecinas y esto es un ejemplo práctico de que estamos cumpliendo con nuestro compromiso”, subrayó.

Tanto el alcalde como el consejero delegado de la empresa pública indicaron que, una vez se han ampliado los aforos limitados por la pandemia, se han llevado a cabo diversas reuniones con los representantes vecinales de la urbanización para información sobre la situación de los bloques y las medidas que se van a tomar, junto a la entrega del informe específico que evalúa cada uno de ellos.

La unificación de fondos propios y supramunicipales, con la participación económica “mínima” de las comunidades vecinales, “nos permitirá actuar a corto y medio plazo en los 150 edificios para resolver los problemas que identifica el informe y desarrollar otras labores de modernización y mejora, como en lo referente a la eficiencia energética”, explicó Ignacio Viciano.

Según detalló, tras las intervenciones finalizadas o que están en marcha (en 33 en total), la previsión es que comenzar a rehabilitar otros 35 inmuebles en un periodo corto de tiempo (sobre el primer semestre del año), para posteriormente proseguir con el resto de construcciones en orden de prioridad.

El arquitecto técnico de Muvisa detalló que del informe estructural realizado se desprende que en 150 bloques se utilizaron viguetas con cemento aluminoso para su construcción, que “cambiaron su estructura interna” debido a la humedad, provocando “la oxidación de la armadura”. Aunque esto es lo que ha pasado en este caso, Antonio Pérez declaró que “no existe un riesgo extremo” y que la solución pasa por llevar a cabo “una reparación de esas viguetas y tomar medidas para evitar la humedad, como con el arreglo de los bajantes con pérdidas y llevando al exterior las tuberías de agua potable en interior”.

Una vez se finalice la rehabilitación de esos inmuebles, se procederá a intervenir en otros 18 -sin este tipo de material- para responder a las afecciones que también presentan; algunas de ellas, por ejemplo, relacionadas con las soleras sin cimentar sobre las que se construyó.